

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6083** SANTA ANA ESTACIÓN SERVICIO, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales sobre las sociedades mercantiles, se hace público que los accionistas de "Santa Ana Estación Servicio, S.A.", el día 20 de mayo de 2021, en Junta General Extraordinaria, decidieron, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "SANTA ANA ESTACIÓN SERVICIO, S.L."

Blanes, 21 de mayo de 2021.- Administradora solidaria, Anna M.^a Ribas Canaleta.

ID: A210048511-1